



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

6600

Licitación del contrato de servicios de recogida y alojamiento de animales abandonados y vagabundos del municipio de Santa Margalida

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 8 de junio de 2017, el Pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación del servicio de recogida y alojamiento de animales abandonados y vagabundos en el municipio de Santa Margalida, se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a) .- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) .- Obtención de documentación e información:
 - 1) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
 - 2) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
 - 3) .- Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4) .- Teléfono: 971 52 30 30
 - 5) .- Fax: 971 52 37 77
 - 6) .- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d) .- núm. de expediente: 18/2017

2. - Objeto del contrato

- a) .- Tipo: Servicios
- b) .- Descripción del objeto: Recogida y alojamiento de animales abandonados y vagabundos en el municipio de Santa Margalida.
- c) .- Lugar de ejecución: Municipio de Santa Margalida
- d) .- Duración y prórroga: Dos años prorrogable por dos años mas de año en año.
- e) .- CPV: 85220000

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) .- Tramitación: Ordinaria
- b) .- Procedimiento: Abierto.
- c) .- Forma: Oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación.
- d) .- Criterios de adjudicación: El precio mas bajo

4. Valor estimado del contrato: INCLUYENDO LA PRÓRROGA (IVA EXCLUIDO): 65.308,12 €

5. Presupuesto base de licitación:

Importe IVA excluido: 32.654,06 € para los dos años

IVA: 6.857,35 € para los dos años

Total IVA incluido: 39.511,41 € para los dos años



6.- Garantías

Provisional: No
Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7.-Requisitos específicos del licitador.

Solvencia económica y financiera:

- Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocios en uno de los tres últimos años concluidos tiene que ser de 24.490,54 € de acuerdo con el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia técnica y profesional:

- Servicios realizados de acuerdo con el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares por un importe anual acumulado al año de mayor ejecución igual o superior a 11.428,92.

8.-Presentación de las ofertas.

a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 16º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con la Ley.

b) .- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por la Ley. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d) .- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.-Apertura de las ofertas

a) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.

b) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c) .- Localidad: Santa Margalida 07450.

d) .- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.-Gastos de anuncios

Los anuncios de este expediente que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 8 de juny de 2017

El Alcalde

(Delegación de firma, Decreto núm. 1196 de fecha 2/12/2016, Primer Teniente de Alcalde, Martí A. Torres Valls)

Joan Monjo Estelrich

